

ÁREA TÉCNICA

CIRCULAR Nº 50/2019

Madrid, 1 de abril de 2019

Para General Conocimiento de Clubes, Entrenadores, Atletas

CRITERIOS DE SELECCIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB 18 DE AIRE LIBRE (8 DE JUNIO EN GETAFE)

Las pruebas son las siguientes según reglamento RFEA:

Mujeres: 100 – 400 - 1.500 – 2000obst - 400v – Longitud – Altura – Peso - Martillo

Hombres: 200 – 800 - 3.000 - 100v – 5000 marcha – Triple – Pértiga – Disco – Jabalina

Relevo Mixto: 4x100 y 4x400

La Selección se confeccionará según reglamento de la competición a un atleta por prueba, pudiendo realizar cada atleta dos pruebas, incluido el relevo. El criterio general será el de confeccionar la mejor selección posible, para ello se tendrán en cuenta las marcas realizadas en esta temporada durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 26 de mayo inclusive, principalmente lo realizado en el Campeonato de Madrid sub 18 a celebrar en Tres Cantos los días 25 y 26 de mayo (debido a la coincidencia con el Cto España de clubes sub 20, también se tendrán en cuenta los resultados de esta competición). Excepcionalmente se podrán tener en cuenta los resultados de pista cubierta o marcha en ruta o marcas conseguidas con posterioridad. Todas las marcas conseguidas en condiciones reglamentarias.

FDO.- SANTIAGO DIEZ RODRIGUEZ
Director Técnico

Vº. Bº. ISIDRO ARRANZ JUANILLA
Presidente